

Nombres propios



Quim Torra.

Torra y la guerra de lazos

La colocación y retirada de lazos amarillos, el símbolo de héroes o golpistas encarcelados en Cataluña radicaliza la división social. Responsable último de las amenazas, insultos o agresiones es el presidente de la Generalitat, por alentar la simbología contra las brigadas de limpieza y utilizar a los Mossos. La libertad de los cargos públicos –incluidos diputados– que presumen de llevar el lazo más grande hasta en su foto oficial, es igual a la de quienes lo rechazan.



F. Grande-Marlaska.

Marlaska ninguna al Congreso

El ministro del Interior se salta a la torera el control político al Gobierno al aplazar por su cuenta las explicaciones sobre el cese del ex jefe de la UCO. Lejos de contestar, Marlaska despachó con un "lo explicaré en la comisión de secretos oficiales" cuando expire el recurso al que tiene derecho el coronel Corbí. El ministro soportó duras críticas de los grupos por la gestión migratoria y el acercamiento de presos tras acusar al PP de "inyectar odio" con "críticas falsas".

Luis Carlos Ramírez

A nueve meses de la consulta electoral que marcará el panorama político de los próximos años, Gobierno y oposición comienzan un largo curso que concluirá con los comicios más abiertos desde 2011, como antesala de las elecciones de 2020. El triple examen de autonómicas, locales y europeas de mayo podría aumentar si, como parece, Susana Díaz adelanta la convocatoria en su feudo andaluz, o incluso lo hace Quim Torra en Cataluña. Hasta el propio presidente, Pedro Sánchez, se guarda la prerrogativa –y la incógnita– de anticipar las generales.

El Gobierno afronta una situación difícil con la mayoría más precaria de la democracia, lo que lo ha llevado a los primeros renuncios y reveses de su mandato (techo de gasto, Llarena, inmigración...). Aun así, dispone de capacidad legislativa suficiente para obtener rédito con medidas para recuperar derechos, mejorar servicios y revertir los efectos de la mayor crisis económica de la historia.

Fuego cruzado de Casado e Iglesias

No se lo pondrá fácil la oposición con un renovado PP, cuyo líder, Pablo Casado, ha entrado de lleno en el cuerpo a cuerpo. La utilización del Senado como ariete le permite la reprobación continuada de ministros –Dolores Delgado, titular de Justicia, la primera tras su desamparo inicial al juez del TS–, la comparecencia del propio presidente, además de vetar la contrarreforma de las leyes de la era Rajoy, el Presupuesto o la exigencia de recuperar el artículo 155 en Cataluña. Con su mayoría en la mesa del Congreso, junto a Ciudadanos, podrá retrasar iniciativas y hasta controlar el calendario legislativo. Casado tiene intención de priorizar en el nuevo curso la situación catalana, la inmigración y los impuestos, mientras se abstendrá en la exhumación de Franco.

El campo minado del Gobierno

Comienza la campaña electoral



Casado volcará un renovado PP en la oposición cuerpo a cuerpo. EUROPA PRESS

"Gobierno y oposición comienzan un largo curso que concluirá con las elecciones más abiertas desde 2011, las autonómicas, locales y europeas de mayo. Sánchez afronta una situación precaria con fuego cruzado de PP y Cs y las exigencias de sus socios para sacar adelante el Presupuesto 2019"

lo abonan también sus socios coyunturales –con intereses más que dispares e incluso enfrentamientos con el independentismo–, en cuyas manos está la continuidad de Sánchez. Su principal valedor, Pablo Iglesias, ya ha advertido de que el apoyo depende de las medidas de izquierda que negocia desde el mismo día de la censura. La primera –ya iniciada para la exhumación de los restos de Franco– será secundada con la

presentación de los Presupuestos para 2019 en noviembre, a expensas de la reforma de la Ley de Estabilidad para eliminar la anomalía de veto a la senda de déficit en el Senado.

Presupuesto para marzo Sánchez quiere aprobar las cuentas antes de marzo como escaparate preelectoral con el que sacar rédito e intentar agotar la legislatura. Ello incluiría medidas económicas como la subida del IRPF a las rentas altas, impuestos a las grandes empresas, aumento del salario mínimo, mejora de las pensiones, lucha contra la explotación laboral (ya iniciada) o la inyección de 10.000 millones recortados a sanidad y educación, junto a la eliminación del copago. Otras medidas simbólicas como anular los juicios franquistas o de regeneración de la política completan las exigencias de Podemos, que deja para más adelante exigencias peliagudas como investigar las presuntas irregularidades del rey emérito o la publicación de los 30.000 amnistiados fiscales, 715 de ellos cargos públicos.

Lapidario

"¿Qué ha pasado para que pasen de ser un Gobierno decente a una marca blanca del PP?"

Gabriel Rufián, portavoz adjunto ERC (al ministro del Interior tras la expulsión de inmigrantes)

La pretensión de Pablo Iglesias es gobernar con el inquilino de la Moncloa hasta 2020. Podemos no descarta incluso presentar listas conjuntas al Senado para dinamitar la mayoría popular. La estrategia es aplicar sus políticas desde un Gobierno parlamentario que se traduzca en una agenda de gobierno legislativo, para lo que de momento "las cosas van bien, aunque hay mucho que hacer", como reconoce el líder de la formación.

Otoño caliente catalán

El comienzo del curso en Cataluña lleva camino de convertirse en el enésimo enfrentamiento con el Estado, cuyos rescoldos se encargan de avivar Quim Torra y Puigdemont. El independentismo quiere aprovechar la Diada y el 1-O para evitar la desmovilización e impulsar una nueva fase del 'procés'. El 'president' es el encargado de dibujar la táctica que llevará adelante la Crida Nacional per la República en los actos del 11 de septiembre y el 27 de octubre, primer aniversario de la Declaración Unilateral de Independencia (DUI). El inquilino de Waterloo se encargará de lanzar su nuevo partido en vísperas del juicio en el Supremo, por lo que nadie descarta nuevas elecciones.

La guerra de los lazos enfrenta de manera abierta no sólo a la dividida ciudadanía, sino que distancia aún más a Gobierno y Generalitat. Sus amenazas de "atacar" y "acusar" al Estado por la gestión de la crisis catalana se solapan con soflamas pidiendo a la población "esperanza" en la independencia, con el otoño como momento clave para alcanzarla. Un ejemplo son los lemas secesionistas lanzados por la ANC, por megafonía, en las plazas de ayuntamientos como Vic.

El Govern, entre tanto, sigue condicionando su apoyo al objetivo de déficit, al avance de la negociación bilateral. PDeCAT, con una de las llaves para sostener a Sánchez, avisa de que no apoyará políticas como la subida de impuestos a las rentas más altas.

Consejo de Ministr@s

Consejo asesor que revise la Ley de Enjuiciamiento Criminal

El Consejo de Ministros ha aprobado la creación de un consejo asesor que revisará el la Ley de Enjuiciamiento Criminal desde un enfoque de género, con el fin de impulsar un nuevo texto normativo que atienda adecuadamente la realidad social. Este consejo propondrá las reformas necesarias para adaptar el ordenamiento jurídico actual a las nuevas exigencias planteadas por la sociedad en materia de género, en particular en los ámbitos civil y penal, lo que constituye un objetivo prioritario para el Gobierno. La ministra de Educación y Formación Profesional y portavoz del Ejecutivo, Isabel Celaá, ha destacado que el consejo estará formado en su mayoría por "mujeres de enorme prestigio en el campo de la magistratura y del estudio de género".

Los miembros del consejo no percibirán ninguna retribución y su funcionamiento se atenderá con los medios del Ministerio de Justicia, por lo que no supondrá incremento de gasto público. Por otro lado, el Gobierno ha regulado la concesión directa de una subvención a las ciudades de Ceuta y Melilla para mejorar la atención prestada en los centros de acogida de menores extranjeros no acompañados. Se destinarán 2.345.000 euros a Ceuta y 4.103.890 a Melilla.

El Consejo de Ministros ha autorizado a la Dirección General de Integración y Atención Humanitaria la concesión de una subvención directa a Cruz Roja Española por importe de 18.741.059 euros para la

atención humanitaria a personas inmigrantes que se encuentren en situación de vulnerabilidad. Isabel Celaá ha recordado que la Secretaría de Estado de Inmigración tiene un fondo de 40.700.000 para este propósito con destino a distintas ONG's. En materia de infraestructuras, el

Gobierno ha autorizado la licitación de seis contratos de conservación y explotación de carreteras del Estado por un

importe global de 138 millones de euros. Los sectores donde se desarrollarán los trabajos se sitúan en las provincias de Barcelona, Burgos, A Coruña, Huesca, Lleida y León.

Por otra parte, el Consejo de Ministros ha acordado bonificaciones a los vehículos pesados y exenciones de peaje de vehículos ligeros en distintos tramos de las autopistas de peaje AP-7 y AP-2.

Por último, y tras la aprobación la semana pasada del Real Decreto-ley para la exhumación de los restos de Francisco Franco del Valle de los Caídos, el Consejo de Ministros ha acordado hoy la incoación del expediente administrativo para llevarla a cabo. La portavoz del Gobierno ha apuntado que el expediente se publicará y se notificará a las partes interesadas en el procedimiento.

